

La Provincia proyecta tomar créditos por 160 millones de dólares para la transformación digital de la educación y la salud

05/08/2025



El proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, que busca una autorización de financiamiento de 160 millones de dólares a través de organismos multilaterales de crédito, recibió media sanción en la Cámara de Diputados. La iniciativa, que ahora pasará al Senado, tiene como objetivo principal la transformación digital de los sistemas de salud y educación de la provincia.

En diálogo con FM Vos 94.5, el diputado radical Jorge López explicó que se trata de dos líneas de crédito distintas, con condiciones muy beneficiosas para la provincia. «La de salud tiene un plazo de amortización de 25 años y 5 años de gracia,

mientras que la de educación es a 15 años con 4 de gracia», comentó al respecto.

Educación: el Programa EDUTEC para acortar tiempos y reducir la brecha tecnológica

En el ámbito educativo, el financiamiento se destinará al Programa Educación Digital y Tecnologías Educativas Conectadas (EDUTEC) enfocado en la educación tecnológica. «El objetivo es mejorar los aprendizajes en áreas como matemática, lengua e inglés a través de aplicaciones y plataformas digitales, incorporando la inteligencia artificial como una herramienta clave», contó López.

«Si bien la provincia ya venía trabajando en este programa con fondos propios, el ritmo era lento, con un horizonte de más de ocho años para implementarlo en los más de 1.300 establecimientos educativos. Este financiamiento lo que nos permite es que ese horizonte se convierta en un periodo de dos años», afirmó, subrayando la importancia de la rapidez para evitar la obsolescencia de las soluciones tecnológicas.

Distribución de los fondos en Educación

La iniciativa busca dotar de mayor escala, sostenibilidad y respaldo normativo a dos líneas estratégicas de la gestión: el programa EDUTEC y el nuevo Plan Estratégico de Alfabetización y Desarrollo de las Habilidades Matemáticas de Mendoza (PEAMM).

«El 46% se destinará a la adquisición de equipamiento tecnológico, con computadoras y aplicaciones integradas para su uso en las aulas. Otro 23% será empleado en conectividad. Se ampliará la cobertura de red en la provincia para garantizar una conexión estable en todos los establecimientos. El resto de los fondos se destinarán a licencias, capacitación docente y software», detalló el legislador.

Salud: historia clínica digital y gestión de turnos eficiente

En el área de salud, la inversión busca profundizar las reformas iniciadas por la provincia con el objetivo de lograr una transformación digital completa del sistema. «La principal

meta es la creación de una historia clínica digital unificada que permita a los pacientes y médicos acceder a la información de forma segura desde cualquier centro asistencial. Esto, a su vez, busca hacer más amigable la gestión de turnos y mejorar la eficiencia del servicio», comunicó López.

«El financiamiento se enfocará en la interoperabilidad del sistema, las telecomunicaciones y el equipamiento informático», especificó.

Ante la consulta sobre si el plan contempla la adquisición de equipamiento de alta complejidad, el diputado admitió que el proyecto se centra en la infraestructura tecnológica. Sin embargo, aseguró que el presupuesto provincial continuará avanzando en la compra de este tipo de equipamiento, tal como se ha hecho en el pasado, para seguir complementando el sistema.

Estado parlamentario del proyecto

El proyecto, con media sanción de Diputados, se espera que sea tratado en los próximos en las comisiones de Hacienda, Salud y Educación del Senado. El diputado López estima que, tras el debate y la búsqueda de consensos necesarios, la sanción final de la ley podría darse en las próximas dos o tres semanas.